ACTA DE INICIO						
GRADO DE RESPONSABILIDAD						
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO		
Contrato número:	07112513	de	INTERADMINISTRATIVO			
Objeto del contrato: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO Y LA PISTA DE BMX DEL MUNICIPIO DE AMALFI, ANTIOQUIA".						
Supervisor:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS					
Interventoría:	RENTING DE ANTIOQUIA – "RENTAN" - NIT.900.285.704-4 / OSCAR RODRIGO RENDON SERNA C.C N°15.440.475					
Contratista:	CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DE BOSQUES "CORPOBOSQUES" NIT. **900.225.707-1/JORGE IVÁN LOAIZA OROZCO**, C. C N° 70.729.756					
Valor del Contrato interadministrativo:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE ($663.768.401)					
Duración del Contrato interadministrativo:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.					
OTROSÍ N°1	DEL 24 DE DICIEMBRE DEL 2025.					
PRÓRROGA N°1	HASTA EL 6 DE JUNIO DE 2026.					
Fecha:	07	de	NOVIEMBRE	de	2025	
CONSIDERANDO:						
Que, entre **WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **8.014.676**, expedida en Amalfi – Antioquia, en su calidad de alcalde Municipal y la **CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBSEREGIÓN DE BOSQUES "CORPOBOSQUES** CON NIT. **900.225.707-1,** representada por el señor **JORGE IVÁN LOAIZA OROZCO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.729.756 expedida en Sonsón-Antioquia , se celebró el contrato interadministrativo **N°07112513** del 07 de noviembre de 2025 cuyo objeto es: **"** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO Y LA PISTA DE BMX DEL MUNICIPIO DE AMALFI, ANTIOQUIA **",** por un valor total de SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE ($663.768.401) y un plazo HASTA EL 06 DE JUNIO DE 2026. Que fue expedido el Registro presupuestal **N°1389 del 07 de noviembre de 2025** correspondiente al contrato interadministrativo suscrito por las partes, se publicó en la página web: de la						

contratación estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato interadministrativo.

- Que, de acuerdo con la cláusula QUINTA del contrato interadministrativo, el plazo se establece a partir de la fecha en que se disponga en el acta de inicio, por ambas partes.

- Que fueron aprobadas las pólizas de garantía del OTROSÍ N°1 **N°530-47-994000041785-3 anexo 3 de CUMPLIMIENTO y N°530-74-994000016959-3 anexo 3 de RCE** respectivamente, contemplada en la cláusula SÉPTIMA del contrato.

ACUERDAN:

1. El contratista se obliga a actualizar las pólizas de garantías de acuerdo a la presente acta de inicio y/o las modificaciones sobrevinientes durante la ejecución del contrato y enviarlas al Municipio de Amalfi en los 3 días hábiles siguientes al perfeccionamiento de cada acto. La interventoría deberá velar por que el contratista cumpla.

2. Fijar como fecha de inicio del contrato interadministrativo N°07112513 cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO Y LA PISTA DE BMX DEL MUNICIPIO DE AMALFI, ANTIOQUIA" **El día 07 de mayo de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el 06 de junio de 2026.**

Para constancia se firma en el Municipio de Amalfi Antioquia a los siete (7) días del mes de mayo de 2026.

CARLOS ESTEBAN VANEGAS MONSALVE
Secretario de Infraestructura y Servicios públicos
Supervisor

OSCAR RODRIGO RENDON SERNA
R/L Renting de Antioquia - Rentan
Interventoría

JORGE IVÁN LOAIZA OROZCO
Representante legal-Contratista